



## Consulta Ciudadana año 2019

### Contextualización

En el marco de la **Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública** y en cumplimiento a uno de sus cuatro mecanismos sobre “consultas ciudadanas” del artículo 73 del Título IV, y a nuestra **Norma General de Participación Ciudadana**, artículo 8 del Título II, realizaremos consulta ciudadana de “Oficio” correspondiente al año 2019, la que será informada en nuestra página institucional [www.serviumaule.cl](http://www.serviumaule.cl) a partir del mes de diciembre.

Una consulta ciudadana permite a un organismo público visualizar más de algún elemento útil para evaluar procesos internos en la construcción o aplicación de las políticas públicas.

En este contexto, cuando hablamos de espacios para todos y en cómo avanzamos construyendo ciudades más amigables e inclusivas, el uso de bicicleta ha ido ganando protagonismo como medio de transporte alternativo no contaminante que contribuye en la salud de las personas y del medio ambiente.

Hablar de ciclovías en el contexto de la ley de convivencia vial es necesario en la dinámica de vida diaria de las ciudades. Pese a que existen voces detractoras sobre el beneficio que otorga este tipo de inversiones públicas, las ciclovías o ciclobandas generan beneficios notorios para quienes dependen de ellas, tales como:

- Generación de espacios públicos más agradables
- Las ciclovías con su infraestructura dan seguridad en el traslado y mejora el desplazamiento de las personas
- Delimita el espacio entre vehículos, peatones y ciclistas
- Aporta a la disminución de accidentes de tráfico
- Incentiva al cambio de hábito más saludable.
- Aporta a la disminución de gases contaminantes, entre otras.

Como ejecutores de este tipo de inversión pública, para nuestros equipos de trabajo es fundamental conocer la opinión de las personas para retroalimentación interna en post de mejorar los procesos en esta materia. Esta **consulta ciudadana año 2019** se aplicará a través las redes sociales para los seguidores de estas plataformas digitales, será de carácter voluntaria, los que tendrán que responder dos preguntas cerradas en un periodo de tiempo en el mes de diciembre. Además se complementará con una charla sobre uso de ciclovías y encuesta presencial a inmigrantes a través de la Fundación Madre Josefa en la ciudad de Talca.



<https://www.facebook.com/serviumaule/>

<https://www.instagram.com/serviumaule/>

<https://twitter.com/ServiuMaule>

**Objetivo General:** Conocer los niveles de satisfacción o insatisfacción respecto a la implementación de dichas ciclovías desde el punto de vista del uso de estas.

#### **Descripción de la actividad:**

El desarrollo de la actividad será a través de **dos** líneas de acción. Una asociada al cumplimiento del primer año de entrada en vigencia de ley 21.088 de “Convivencia vial” y uso de ciclovías, a través de un trabajo colaborativo en conjunto con la Seremi de Transporte, Carabineros y nuestra Seremi de Vivienda, con una charla informativa, participativa y de consulta a la comunidad inmigrante que son usuarios permanentes de la bicicleta, a realizarse en el mes de diciembre. Y una segunda acción será la aplicación de una encuesta con dos preguntas cerradas (si/no) a nuestros seguidores en las redes sociales de Facebook, Instagram y Twitter, que conviven principalmente en la ciudad y que se aplicará dentro de la **primera quincena de diciembre**.

El universo objetivo serán todos aquellos usuarios de nuestras redes sociales que quieran dejarnos su opinión respecto a la consulta y la comunidad inmigrante que hace uso de las ciclovías.

La tabulación de la información y sus conclusiones serán puesto a disposición de los equipos de trabajo de esta infraestructura urbana para evaluación de sus procesos internos y publicados en nuestra página web y transparencia activa.

#### **Preguntas...**



**Preguntas:**

Nº

Pregunta N°1 (aplicación presencial en charla)	SI	NO
¿Utiliza una ciclovia a lo menos una vez por semana?		
<b>Pregunta N°2</b>		
¿Considera usted que una red de ciclovías cumple en otorgar un espacio seguro y óptimo para los ciclistas?		
<b>Pregunta N°3</b> ¿Considera usted que faltan más ciclovías en la ciudad?		
<b>Pregunta N°4</b> Ud. conoce sus derechos y deberes en el uso de una ciclovia, como por ejemplo las referidas a señales de tránsito		
<b>Pregunta N°5</b> <b>Aplicación presencial en Charla</b> De acuerdo a su experiencia en el uso de una ciclovia ¿Tiene alguna sugerencia que dejarnos?		

Unidad de Participación Ciudadana  
SERVIU- MAULE  
Año 2019



Claudio Daneck Muñoz  
Director (s) Serviu Maule



## Informe de resultado

### Encuesta virtual Redes Sociales Diciembre 2019

En el marco de la Ley 20.500 sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública y en cumplimiento a uno de sus cuatro mecanismos sobre “consultas ciudadanas” del artículo 73 del Título IV, y a nuestra Norma General de Participación Ciudadana, artículo 8 del Título II, hemos realizado consulta ciudadana correspondiente al año 2019, sobre la implementación de la red de ciclovías en el marco de la ley de convivencia vial y al aumento sustantivo en la construcción de estas vías de traslado para los ciclistas en las diversas ciudades.

La implementación de las ciclovías trae asociados una serie de beneficios para quienes hacen uso de ellas:

- Generación de espacios públicos más agradables.
- Seguridad en el traslado de manera más rápida y expedita.
- Delimita el espacio entre vehículos, peatones y ciclistas.
- Aporta a la disminución de accidentes de tránsito.
- Incentiva al cambio de hábito más saludable.
- Aporta a la disminución de gases contaminantes, entre otras.

Cabe mencionar que las consultas ciudadanas son instancias que buscan obtener la opinión de la ciudadanía respecto de una determinada política, plan, proyecto o normativa gubernamental, procurando siempre mantener los criterios de representatividad, diversidad y pluralismo.

- **Tipo de consulta:** Virtual.
- **Canales:** Instagram, Facebook y twitter (institucionales)
- **Grupo objetivo:** Usuarios de nuestras redes sociales
- **Total de participantes en ambas preguntas:** 692

#### La consulta comprendió dos preguntas:

- 1- ¿Considera usted que una red de ciclovías cumple en otorgar un espacio seguro y óptimo para los ciclistas?
- 2- ¿Considera usted que faltan más ciclovías en la ciudad?

## Resultado de la consulta virtual:

### Pregunta 1.

- ¿Considera usted que una red de ciclovías cumple en otorgar un espacio seguro y óptimo para los ciclistas?

	cantidad de votos	SI	NO
Twitter	14	93%	7%
Facebook	219	72%	28%
Historia Facebook	62	62,90%	37,10%
Historia Instagram	29	52,20%	31,90%
<b>Total votantes</b>	<b>324</b>		

### Pregunta 2.

- ¿Considera usted que faltan más ciclovías en la ciudad?

	cantidad de votos	SI	NO
Twitter	33	91%	9%
Facebook	251	88%	12%
Historia Facebook	57	84,2%	15,8%
Historia Instagram	27	89%	11%
<b>Total votantes</b>	<b>368</b>		

## Algunas muestras de la encuesta:

Pregunta 1  
Fanpage

Pregunta 2  
Fanpage



### Conclusión:

En relación a los resultados obtenidos claramente se observa una tendencia a la implementación de nuevas ciclovías ya que estas, según la opinión ciudadana, constituyen un espacio seguro y óptimo para las y los ciclistas.

Sin embargo existe un porcentaje menor, pero no menos importante, que manifiesta **no** estar de acuerdo con la implementación de más ciclovías, por considerar que estas no otorgan un espacio seguro y óptimo para el desplazamiento de los ciclistas.

Por ejemplo en la pregunta numero 1 publicada en la fanpage [www.serviumaule.cl](http://www.serviumaule.cl) de un total de 219 participantes, el 72% señaló estar de acuerdo en que las ciclovías cumplen en otorgar un espacio seguro y óptimo para los ciclistas, mientras que un 28% indicó lo contrario.

En el caso de la pregunta 2 de un total de 251 participantes, el 88% indicó estar de acuerdo y un 12% marcó la opción **no** estar de acuerdo en la implementación de nuevas ciclovías en la ciudad.

Por lo tanto, la tendencia mayor muestra claramente una reacción favorable ante la implementación de ciclovías, lo cual señala que estas se deben seguir desarrollando bajo una política pública de integración vial y participativa, generando espacios más amigables entre automovilistas, peatones y ciclistas.

**Unidad de Participación Ciudadana**  
**10 febrero de 2020.**